

Ante el altar de Dios he jurado hostilidad eterna a toda forma de tiranía sobre el pensamiento humano.—TOMAS JEFFERSON.

Enorme entusiasmo por la Convención Oposicionista del próximo 13 de Febrero

Orientación Política.

El Lic. don Teodoro Picado ensaya en los periódicos gobiernistas una defensa de sus actitudes indefinibles

El tono del señor Picado es un tono conciliador. Pero los actos del señor Picado son la más plena demostración de su vasallaje humillante a los hermanos Calderón Guardia

AL PARTIDO SOCIAL DEMOCRATA le interesa hacer resaltar el triunfo de su tesis. Ya puede contar por años el tiempo durante el cual hemos venido repitiendo que nada debe el pueblo esperar de las elecciones mientras siga en el poder la camarilla que lo detenta

Frecuentemente se nos han hecho críticas en el seno mismo de la oposición, por la actitud inquebrantable que hemos venido manteniendo frente a los grupos oficiales. Hoy dichosamente para el país, toda la oposición ha recogido la tesis que el PARTIDO SOCIAL DEMOCRATA venía defendiendo

El licenciado don Teodoro Picado ensaya en los periódicos gobiernistas una defensa de sus actitudes indefinibles; pero con tan mala fortuna que sólo acierta a refugiarse en un cinismo de segunda mano. Ante el cúmulo de evidencias que la oposición ha puesto en sus manos para demostrarle la intervención de Estado en una Reunión política del Partido Oficial, el señor Picado no ha hecho otra cosa que reirse de las denuncias en privado, para aparentar públicamente que de verdad desea unas elecciones libres.

Cuando los hombres públicos después de reiteradas violaciones de las leyes se hacen aparecer en la prensa como patricios honestos, no se dan cuenta del ridículo papel que están desempeñando. Por ventura piensan que poseen el singular poder de enganar todo el tiempo a todo el pueblo, sin caer en cuenta de que una vez caídas las caretas no se consigue un ingenio que quiera seguirlos viendo.

El tono del señor Picado es un tono conciliador. Pero los ac-

tos del señor Picado son la más plena demostración de su vasallaje humillante a los hermanos Calderón Guardia. El que hace de Presidente tiene todavía el cinismo de veniales a predicar a sus conciudadanos palabras de reposo y de moderación, cuando todos los actos de su gobierno se dirigen a producir un estado de insubordinación popular. Sólo en la administración anterior contemplaron los costarricenses una política tan desvergonzadamente cruda cubierta con unas palabras tan conciliadoras. El señor Picado ha obtenido de esta vez, sin muchos esfuerzos, el calificativo de cínico que hoy le están aplicando las mayorías ciudadanas.

Y no se nos diga que es irrisorio decir estas cosas de quien desempeña un cargo legal o ilegalmente en la primera magistratura. El Partido Social Demócrata se ha venido negando a reconocer ninguna autoridad al señor Picado, y nunca le ha dado el tratamiento respetuoso a que se hacen merecedores los hombres que llegan limpiamente al poder. —Pasa a la pág. TRES

DON JULIO ACOSTA Cirineo y Profeta

Cuando había una vaga esperanza de que la centena política hiciera asquear a don Julio Acosta, lo vemos renovando sus oraciones de cirineo de éste régimen y ensayando gastos que no se le conocían. Con motivo de unas pobres manifestaciones de su jefe se ha llenado de ardores y ha sentido que es su obligación hacer de profeta también. Cirineo y profeta este don Julio Acosta en el desempeño de una Secretaría de Estado que le vien como resultado de unas elecciones podridas. Y es precisamente para que el ciudadano se llene de fe en las próximas elecciones para lo que habla don Julio Acosta. Con qué autoridad moral puede el ex-presidente pedirle confianza al país, exigirle casi que cierre los ojos y espere de su jefe las más puras elecciones? Ha sentido él acaso alguna vez escrúpulos por lo que el régimen de Calderón Guardia hizo para imponer el régimen que sirve tan satisfecho el señor Acosta? Ha protestado alguna vez por los fraudes electorales cometidos en las elecciones efectuadas durante este Gobierno infortunado? Cómo entonces se atreve a empinarse para que lo miren y oigan su voz de cirineo y profeta?

No tiene derecho don Julio Acosta para hablar, para pretender hablar al país en demanda de fe, en petición de confianza para el señor Picado que

hace de presidente de la República. Ha vivido conformado con todo lo que se ha hecho y en lo hecho ha habido tanto malo que nadie que estime su nombre y lo defienda para las grandes empresas de orden cívico puede pretender que conserve autoridad para hablar y ser creído. Porque de lo que se trata ahora es de hacer buenas las promesas del señor Picado en cuanto se refiere a garantizar elecciones libres. El señor Picado ha creído o le han hecho creer que en medio de la desconfianza que su gobierno ha cretado en el país, era oportuno hablar de garantías electorales para que los costarricenses nos sentáramos tranquilos a tragarnos la píldora confitada. Y nada más oportuno que su colaborador de Relaciones Exteriores, juzgándose un hombre de espíritu sereno, dijera que había que creer en su jefe.

Mas el país no tiene ya eco para estas voces que pudieron resonar en otras épocas de fermento cívico y que hoy mueren en la más absoluta indiferencia. La tragedia de personajes como don Julio Acosta es sentirse siempre llamados a enfilarse al costarricense, a palmotearlo y decirle en tono paternal que prefiere los grandes intereses de la patria a los mezquinos de la baja política. Y la baja política es la que hacemos todos cuando —Pasa a la pág. TRES

Los miembros de nuestro Partido a quienes se dejó en libertad para escoger candidato a jefe de la Oposición, han iniciado campaña por diferentes caballeros

Según la información recogida, tendrán votos Social - Demócratas don Alfredo Volio, Don Otilio Ulate, don Antonio Peña Chavarría y don José Figueres, contando éste último, al parecer, con el mayor apoyo Social - Demócrata en todo el país

En una encuesta que se hizo, fuera de sesión, a los asistentes a la última Asamblea cantonal de San José, resultó que don José Figueres contaba con el apoyo de un 70%; don Otilio Ulate con un 12%; y el resto, sea el 18% todavía no se había decidido a apoyar a ninguna candidatura

Como es lógico, dada la proximidad de la Convención Nacional Oposicionista, el tema primordial de las discusiones y comentarios políticos de la semana que termina giró en torno del candidato o candidatos para el cargo de JEFE DE LA OPOSICIÓN.

LA POSICION OFICIAL DEL PARTIDO SOCIAL DEMOCRATA: De acuerdo con lo resuelto en la Asamblea Ejecutiva celebrada el 19 de enero último, el Partido no postulará oficialmente ninguna candidatura, sino que dejará en libertad a sus miembros para que voten por el ciudadano que ellos crean reúne los requisitos fundamentales para ser en este momento un buen jefe de la Oposición.

UN FUERTE GRUPO SOCIAL DEMOCRATA DE CARTAGO POSTULA A DON ALFREDO VOLIO: Dentro de ese margen de libertad que el Partido concedió a sus afiliados, se ha desarrollado distintas actividades en pro de candidatos en quienes se ven reunidas las condiciones de honestidad y espíritu de lucha que el Partido reclama del próximo Jefe de la Oposición. Y así, en Cartago, por ejemplo, un fuerte núcleo social - demócrata ha venido impulsando la candidatura del distinguido ciudadano Ingeniero don Alfredo Volio, cuya posición ante la oligarquía estiman ellos que ha sido semejante a la de nuestro partido.

DON OTILIO ULATE CUENTA CON LA SIMPATIA DE UN GRUPO SOCIAL DEMOCRATA EN SAN JOSE Y PROVINCIAS:

Algunos social-demócratas de San José y provincias piensan que el hombre que debe dirigirse a la Jefe es don Otilio Ulate, porque, aun cuando durante los últimos tiempos ha sostenido una tesis radicalmente opuesta a la del Partido en lo que se refiere a las medidas que deben tomarse para recobrar la libertad electoral, ahora se ha rectificado. Abonan en su favor su larga vida pública totalmente inmaculada. Es muy posible que don Otilio sea también apoyado por social-demócratas de Acajuela y otros lugares.

EL DR. PEÑA CHAVARRIA QUE CONTABA CON GRANDES SIMPATIAS LAS HA PERDIDO CON MOTIVO DE SU RENUNCIA DEL PARTIDO Y SU DECISION DE IR AL CONGRESO: El Dr. Peña Chavarría, como ciuda-

dano honesto, como hombre respetable, como gran organizador y como social-demócrata, gozaba de grandes simpatías dentro de nuestro partido. Muchos de sus miembros estaban dispuestos a apoyar su candidatura porque consideraban que él sabría impulsar, mejor que nadie, la tesis social-demócrata. Pero su actitud de última hora le hizo perder el apoyo de casi todo ese gran sector, que si bien opina que el señor Peña sigue siendo un hombre respetable, considera que no tiene las condiciones de hombre disciplinado que debe tener un Jefe de la Oposición, y que no mantiene la tesis de lucha sin cuartel contra la oligarquía, puesto que al concurrir a un Congreso inconstitucional, ayuda a crear la apariencia de que vivimos un régimen normal.

NUCLEOS SOCIAL - DEMOCRATAS DE LAS PROVINCIAS DE SAN JOSE, DE HEREDIA, PUNTARENAS, LIMON Y ALAJUELA APOYAN LA CANDIDATURA DE D. JOSE FIGUERES:

Dentro de nuestro afán informativo, hemos recogido datos sobre el movimiento de los social-demócratas en todo el país, y, a no dudarlo, el nombre que más suena entre los nuestros es el de don José Figueres, cuya posición valiente y decidida frente a la oligarquía imperante lo convierte, según la opinión de esos grupos, en el hombre que mejor encarna la aspiración nacional de arrojar del Poder a los usurpadores, cualquiera que sea la forma en que haya que darles la batalla.

Sin embargo, hay muchos sectores social-demócratas que no apoyan a Figueres porque consideran que al retirarse de nuestro Partido a pesar de que sigue pensando como Social-Demócrata, cometió una indisciplina semejante a la del Dr. Peña Chavarría. Otros objetan que su vida política es demasiado corta para que pueda juzgarse con probabilidad de acierto su posible actuación como Jefe Oposicionista.

EN UNA ENCUESTA QUE SE HIZO, FUERA DE SESION A LOS ASISTENTES A LA ASAMBLEA CANTONAL DE SAN JOSE CELEBRADA EL MARTES ULTIMO, SE OBTUVO EL SIGUIENTE RESULTADO: DON JOSE FIGUERES, 70%; DON OTILIO ULATE, 12% INDECISOS 18%.

Los asistentes a la Asamblea Can (Pasa a la pág. TRES)

ASI ES COMO COSTA RICA, EN CONTRASTE CON LA REALIDAD NACIONAL, SIGUE SIENDO "LA SUIZA CENTROAMERICANA" EN EL EXTERIOR

Propaganda

A propósito de Costa Rica, la más civilizada de las naciones de Centroamérica y de otras muchas regiones del mundo, su Gobierno ha encontrado un sistema casi infalible para que los niños asistan a las escuelas rurales; y es muy sencillo: darles de comer en comedores adjuntos a las escuelas, con lo cual, además de dejar en mayor libertad a sus padres para las labores del campo, logran vigorizar a los pequeños que en muchos casos no cuentan con los recursos necesarios para tener una buena nutrición. (Tomado de un periódico mexicano).

Si el contraste no demostrara en forma tan elocuente la triste situación en que nos hallamos, esto podría haberse publicado en cualquiera de los comentarios humorísticos dominicales de los periódicos josefinos.

Realidad

El gobierno de Costa Rica le adeuda a las Juntas de Educación la suma de un millón sesenta y cinco mil, cuatrocientos cuarenta y tres colones, treinta y tres céntimos (C 1.065.443,33) (Dato tomado de unas declaraciones dadas por don Luis Felipe González Flores en La Nación del primero de febrero de este año).

CARTAS INTERCEPTADAS

Señor Julio Acosta, Secretario de Relaciones Exteriores.—

Desde esa zona teosófica, sutil, espiritual y cómoda en que usted acostumbra morar, le ha enviado al país un mensaje de esperanza y de fe que nos pondría a todos a llorar enternecidamente, si no supiéramos perfectamente quién es usted.

Recomienda usted al país tener fe en las palabras del Presidente (?). Me preguntó: Y quien lo recomienda a Ud? Por acaso, no ha sido Ud. si no cómplice, por lo menos regocijado espectador y complacido beneficiario de todos los crímenes políticos cometidos por Calderón y Picado? Y siendo así, con qué autoridad se atreve Ud. a darle recomendaciones a la ciudadanía costarricense y a declararse fiador de la palabra presidencial, mil veces incumplida en los últimos meses?

No, don Julio Acosta; si Ud. es igual a todos los demás, y su resobada serenidad teosófica y su seráfica tranquilidad espiritual, bien sabemos todos los costarricenses que no ha sido en su vida sino como especie de estratégicos refugios para no asumir las actitudes que ha debido tomar. De modo que déjese de recomendaciones pueriles como la fecha últimamente.

JUAN PUEBLO

Los Comunistas no se han atrevido a contestar

La seria argumentación de nuestro compañero Rodrigo Facio sobre el Impuesto de la Renta

Se le han lanzado al cuerpo, y en forma anónima, pretendiendo silenciarlo

Y las únicas cositas que han pretendido decir, se han vuelto todas en contra de ellos mismos

Los comunistas no se han atrevido a contestar o tratar de rebatir la seria argumentación de nuestro compañero Rodrigo Facio en relación con la Ley de Impuesto sobre la Renta. Es que ese trabajo tiene demasiado números, demasiados datos, demasiadas conclusiones irrefutables, y sobre todo, demasiada evidencia de la incapacidad comunista para dirigir al país, como para arriesgar un intento de contestación.

Fieles a su táctica de tratar de desviar la atención del público hacia cuestiones ajenas a las que se discuten, y de silenciar a sus oponentes lanzándoseles al cuerpo, es decir, tratando de denostarlos o de empujarlos a la evidencia de la incapacidad comunista para dirigir al país, como para arriesgar un intento de contestación.

El "Partido Social Demócrata" no llevará oficialmente el nombre de ningún ciudadano para postularlo como Jefe de la Oposición

En la Asamblea Ejecutiva celebrada el 19 de enero último, después de amplia deliberación, se tomó el referido acuerdo

Los miembros de nuestro Partido en consecuencia, quedan en libertad de votar y trabajar — particular o colectivamente — a favor de cualquier ciudadano, siempre que reúna en forma evidente las condiciones aprobadas en la misma asamblea

Texto de una declaración oficial del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Social Demócrata

Para conocimiento de los afiliados y simpatizantes de nuestro Partido, de la opinión pública oposicionista y, en especial, de los delegados a la Convención Nacional del 13 de febrero que militan en nuestra Agrupación, hacemos público lo acordado por la Asamblea Ejecutiva celebrada el domingo 19 de enero último, en relación con la elección del jefe de las fuerzas oposicionistas.

Después de amplia deliberación, en la que intervinieron casi todos los presentes, se acordó que el Partido Social Demócrata no llevara oficialmente el nombre de ningún ciudadano para postularlo como jefe de la Oposición. No obstante, consideró la Asamblea Ejecutiva — para ser consecuente con la línea de conducta observada por el Partido — recomendar a los delegados nuestros a la Convención que voten por un elemento que reúna las siguientes condiciones:

a) Debe estar dispuesto a jefear la oposición en cualquier terreno, para solucionar el problema político nacional de acuerdo con las circunstancias que vivimos desde el 13 de febrero de 1944;

b) Debe ser oposicionista convencido y decidido, y que lo haya sido desde Calderón Guardia hasta el momento;

c) Ciudadano de moralidad a toda prueba;

d) De acuerdo con sus antecedentes, no deberá — por ningún pretexto — entrar en transacciones o entendimientos con el gobierno y los grupos que lo sostienen.

Los miembros de nuestro Partido, en consecuencia, quedan en libertad de votar y trabajar — particular o colectivamente — a favor de cualquier ciudadano, siempre que reúna en forma evidente las condiciones enumeradas.

Comité Nacional Ejecutivo del Partido Social Demócrata

EDITORIAL:

Organización para la Victoria

El principio democrático de las Convenciones populares lo ha impuesto en Costa Rica el Partido Social Demócrata. Antes de fundarse nuestro Partido, los problemas políticos nacionales se resolvían en oficinas particulares sin que los hombres del pueblo tuvieran ninguna intervención. Nada tenía que hacer el hombre corriente en las tertulias de club y de bufete en que los dirigentes políticos disponían a su antojo de la suerte de los partidos.

Nosotros hemos venido poniendo en acción el principio de las Convenciones populares como un forma de que los campesinos, los obreros, los empleados públicos afiliados a nuestro Partido, tengan una intervención directa en la marcha de todos los asuntos. Hoy, contra el parecer de muchos dirigentes, hemos logrado imponer las Convenciones.

El próximo jueves 13 de febrero los costarricenses de la oposición harán una definitiva afirmación de la voluntad colectiva. Harán la única afirmación que se puede hacer en este país y en este tiempo. No se reduce el acto trascendental, como algunos suponen, a nombrar un jefe más o menos distinguido que saludará luego a los delegados con palabras más o menos entusiastas. La Convención del jueves será una de dos cosas: o la tumba de la Oposición, si los delegados creen posible un "entendimiento" con el gobierno y el planeamiento de una lucha en términos vergonzosos; o bien el triunfo de nuestros ideales porque de allí salga la voluntad indomable de lucha y de pelea.

En la Convención del 13 debemos prepararnos para soportar el vasallaje, si es que demostramos ser incapaces de la organización para la victoria.

La lucha ya no puede plantearse en Costa Rica en términos de suavidad y de moderación, porque los hombres de gobierno no quieren que las cosas se planteen en ese terreno. No existe la más remota posibilidad de que sea posible por más tiempo una política de tibiezas y de consideraciones frente a un gobierno inescrupuloso que se ha desprendido de los últimos asideros éticos que podían restarle.

Ya el Partido Social Demócrata ha declarado que oficialmente no apoya a ninguno de los candidatos a la Jefatura de la oposición, aunque ha hecho ver qué condiciones debe tener el hombre que aspire a dirigir una lucha como la que se avecina. Pero si no tenemos un candidato, si tenemos una política: nada de colaboración, nada de transacciones, nada de entendimientos; lucha sin cuartel contra el régimen.

Hemos venido proponiendo desde hace algunos años una batalla ineludible que debe planearse ahora. En el camino de desencantos que don Teodoro Picado ha hecho recorrer a muchos que alguna vez creyeron en su sinceridad, han ido quedando, poco a poco, las últimas consideraciones al régimen que soportamos. Y hoy, dichosamente, todos los hombres de la oposición dicen lo que nosotros venimos diciendo desde hace tiempo; que es inútil organizarnos para la lucha electoral, porque los hombres de gobierno carecen de la honestidad y la limpieza necesarias para presidir unas elecciones libres. Ha llegado, entonces, el momento de que cada uno asuma las responsabilidades que se le señalen, para que ponga en la realidad de los hechos lo que viene diciendo en artículos y en discursos.

Nada hay imposible para una mayoría de hombres, cuando saben que están luchando por algo justo y tienen el necesario coraje para defenderlo. En la Convención del 13 de febrero, los costarricenses decidirán, en forma definitiva, si están dispuestos a soportar la inmoral política de las imposiciones oficiales, o si ya han decidido organizarse para rescatar por la fuerza la libertad de sufragio y la decencia administrativa. Es la última oportunidad que tienen los partidos de oposición en Costa Rica para nombrar un jefe común, quien tendrá a su cargo la suprema responsabilidad de organizarnos para la victoria.

El jueves entrante, pues, será el punto de partida de muchas cosas que debían haberse iniciado desde hace tiempo, pero que han venido siendo pospuestas por razones infantiles. El paso del tiempo ha venido a demostrar palpablemente que

no andaba descaminado el Partido Social Demócrata cuando pregonaba una política de desconfianza en frente de las promesas oficiales. Hoy, ningún hombre sensato pone oídos al sangriento cinismo de don Teodoro Picado y compañía, que se empeñan en adormecer al pueblo costarricense con el juego alegre de las bellas promesas. Con el juego elegante de las farsas bien arregladas que introdujera en Costa Rica el bondadoso doctor.

Un organismo responsable y prestigioso como el Tribunal Nacional Electoral, integrado por hombres en cuya honestidad nadie ha puesto duda, declaró el jueves que hay desconfianza popular frente a las promesas oficiales, y que dará un plazo prudencial para observar la futura actuación del gobierno. De esta manera, hasta hombres sin pasiones políticas como los señores que integran el Tribunal Nacional Electoral, vienen a decir a los costarricenses que consideran grave la situación política, dando una plazo para que el oficialismo ponga en acción medidas claras en defensa del sufragio.

Pero si ese organismo ha dado un plazo, los partidos de oposición consideran —al menos el Social Demócrata en cuyo nombre hablamos— que ya no hay tiempo para otorgar "márgenes de confianza". El gobierno ha venido burlando repetidamente sus promesas, de tal modo que ya se han agotado las reservas de confianza en el régimen.

En este panorama político se reunirá la Convención del jueves. La lucha tendrá que librarse entre una oposición organizada y un gobierno impopular. Y en esta lucha no habrá ya que demostrar su inmoralidad a lo largo de mucho tiempo, y ninguna fe en que los oficialistas puedan actuar honestamente. Es hora ya de que nos preparemos para librar la lucha que se ha estado posponiendo.

El Partido Social Demócrata llega a la Convención del 13 de febrero con el mismo pensamiento que ha venido sosteniendo: nada de colaboración, nada de transacciones, nada de entendimientos; lucha sin cuartel contra el régimen.

La Ley de Impuesto sobre la Renta ante la economía nacional

Desde el lejano año de 1890 comenzaron a aparecer en Costa Rica las crisis de subsistencias, como un efecto directo del desplazamiento de los productos de consumo interno, inmediato e indispensable, por el café, nuestro producto único de lucrativa colocación internacional. Además, desde 1910, el desplazamiento del trabajo nacional hacia las zonas bananeras, imperialistamente explotadas, de los litorales, han venido recrudeciendo el problema, el cual toma caracteres francamente peligrosos en la cuarta década del presente siglo. Desde 1934 comienzan a pasarse leyes que autorizan la importación por el Estado, de azúcar, arroz, frijoles y maíz o algunos de esos productos, renglones básicos de la dieta popular costarricense — "en la cantidad que haga falta para atender el consumo de esos artículos". Es ese un síntoma claro de que la capacidad del país para proveer a sus necesidades fundamentales se está debilitando, ya que es el propio Estado el autorizado para asumir las importaciones.

Mientras tanto, la exportación del café que — dentro de un criterio absolutamente liberal sobre el comercio internacional — podría considerarse llamada a compensar el estancamiento de la producción de los demás artículos, después de mantener un ascenso continuado hasta 1930, ha venido sufriendo altibajos en los años posteriores, que nos permiten afirmar que se trata de una exportación, promedialmente hablando, estabilizada en su volumen. Lo que por otro lado es explicable por la limitación de las tierras adecuadas y por la competencia de los otros países cafecultores. Véanse los siguientes datos:

Exportación del café

Año	Millones de kilos de peso bruto exportados
1929—30	23.5
1931—32	18.4
1932—33	27.7
1934—35	24.2
1936—37	26.5
1939—40	18.7
1940—41	21.5
1941—42	20.3
1942—43	23.8
1943—44	18.5
1944—45	21.5

En cuanto a la exportación de bananos, encontramos, después de un período de auge, una caída que se acentúa a partir de 1930, conforme puede apreciarse con los siguientes números:

Exportación de bananos

Año	Millones de racimos Exportados
1930	5.8
1932	4.3
1934	3.2
1936	3.3
1938	5.0
1940	3.2
1942	2.5
1944	2.1
1945	2.8

A más de que ese renglón, a pesar de aparecer en segundo lugar en la partida de exportaciones de la balanza comercial, significa económicamente muy poco para el país, por la forma de absoluto control por el capital americano en que su explotación se lleva a cabo; esta industria más bien ha dado lugar a la ruina económica y el desarraigo de grandes masas trabajadoras de las zonas que la Compañía Frutera va abandonando cuando van perdiendo su aptitud para los cultivos de banana. La Zona del Atlántico, después de 1937, es el mayor

Por Rodrigo Facio

III

ejemplo de lo que decimos.

Sin embargo la balanza comercial se mantuvo, en general, activa hasta 1935, indicando que la mengua de la producción de consumo interno y la paralización de la exportable, no fueron suficientes para alterar en forma negativa nuestro intercambio comercial extranjero. Véanse los siguientes datos:

Balanza de Comercio (en millones de colones)

Año	Exportación	Importación	Saldo
1924	66.2	48.0	más 18.2
1925	65.6	55.2	más 10.3
1926	75.8	55.3	más 20.5
1927	72.2	65.2	más 6.9
1928	78.5	71.5	más 6.9
1929	63.0	80.6	menos 17.6
1930	56.9	43.3	más 13.6
1931	49.0	34.7	más 14.3
1932	32.7	23.9	más 8.7
1933	41.3	28.8	más 12.4
1934	36.9	37.0	menos 0.1
1935	45.8	47.3	más 3.2

Es evidente el mantenimiento en este período de una sólida posición por el país en sus relaciones económicas internacionales. Porque debe recordarse, que según la Doctrina Económica, la normalidad financiera de los países fundamentalmente agrícolas o productores de materias primas, y de incipiente desarrollo industrial, como lo es Costa Rica, se caracteriza por una balanza comercial activa y una balanza de pagos pasiva, contrariamente a lo que sucede en los países industriales. El país retrasado debe contar necesariamente con un excedente en sus exportaciones, para pagar con él el monto de las remesas de intereses y dividendos de los capitales extranjeros invertidos en su territorio, el servicio de la Deuda Externa y el valor de los fletes, seguros y comisiones abonables en moneda extranjera. El doctor Merz, experto financiero de don Ricardo y don Cleto, decía en 1929 que "el hecho de que (en Costa Rica) la balanza se tornara pasiva, tendría consecuencias bastante desfavorables para el desarrollo futuro del país. Todos los elementos que pueden compensar el déficit de la balanza comercial, no existen". (El Comercio Internacional de la República de Costa Rica, pág. 34).

Los déficits de 1929 y de 1934 son, como se nota, excepcionales, y puede explicarse, respectivamente, por la expansión de las importaciones debida al Empréstito Americano de 1927 y la colocación de Cédulas del Crédito Hipotecario en España, y por la política deflacionista de la Junta de Control de Cambios.

Pero a partir de 1936, la situación cambia, y la balanza comercial comienza a mostrar una pasividad creciente:

Balanza Comercial (en millones de colones)

Año	Exportación	Importación	Saldo
1936	50.9	51.4	menos 0.5
1937	64.5	66.6	menos 2.0
1938	65.9	70.8	menos 13.8
1939	50.9	94.7	menos 43.7

La iniciación en 1938 por la United Fruit Company de la explotación bananera en el litoral del Pacífico, contribuyó en forma directa a recrudecer la escasez crónica de mano de obra en la producción de la Meseta Central; y durante la época de guerra, en parte cediendo a compromisos de carácter internacional y en parte por una errónea política inflacionista de obras públicas, se dió comienzo a grandes obras viales; y el trabajo nacional pasó, en grandes masas, de las industrias productoras, agrícolas e industriales, a las de construcción; de las empresas

privadas permanentes a las obras públicas extraordinarias del Gobierno y de las Agencias norteamericanas. Nos referimos a la Carretera Inter-Americana, a la trocha militar y a las llamadas Carreteras Tributarias. Además, desde 1940, cientos de trabajadores partieron para la Zona del Canal, donde se iniciaba la apertura de nuevas esclusas. Por sobre todo eso el gobierno no mantuvo un ritmo creciente de gastos ordinarios en obras públicas, presionando así más aún sobre el mercado de trabajo. Las partidas anuales gastadas en la Secretaría de Fomento, exclusión hecha de las dedicadas a las Carreteras Tributarias, las cuales se financiaron con fondos empréstados por el Eximbank, fueron las siguientes:

Partidas de gastos de la Secretaría de Fomento (en millones de colones)

Año	Partida
1940	17.2
1941	19.0
1942	14.4
1943	27.3

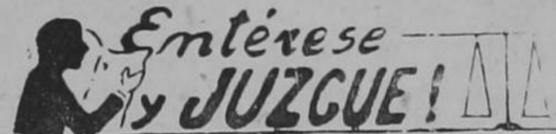
El descenso sufrido en 1942 fue, según se nota, de sobra compensado por la partida del año siguiente.

A su vez, el Estado emprendió una política social que debe ser calificada de justa, pero que fué o ha sido unilateral, incompleta, al desentenderse totalmente — por el afán político inmediato que la guiaba — de la carga económica que ella representaba sobre la producción, la cual debía haberse neutralizado en alguna forma para que la propia legislación social pudiera convertirse en un instrumento de mejoramiento económico real de las masas trabajadoras. Las obligaciones impuestas por el Código de Trabajo, el aumento de salarios y las contribuciones para el Seguro Social, han sido otras tantas formas de gravamen sobre la producción que no fueron ni han sido compensadas por una política de estímulo y seguridades para la empresa privada.

En este punto, es interesante recordar — porque tiene carácter de confesión — que el propio líder Mora decía en 1940, después de exponer el programa de legislación social del Partido Comunista: "Es evidente que este capítulo de nuestra plataforma sería completamente utópico si no estuviera ligado con otro capítulo, el que traza nuestra política agrícola y agraria Resolver el problema de nuestra producción es el primer paso que hay que dar para tratar de resolver los demás problemas de nuestro país. Con una producción deficiente, con una agricultura arruinada, sería utópico pretender legislar en favor de las masas de obreros y campesinos. La primero es arreglar nuestra producción; lo segundo, arreglar las condiciones de vida de nuestro pueblo, ya contando con la base de una producción ordenada". (Por la defensa de nuestra Democracia, pág. 17).

Finalmente, la importación desordenada por el Estado de grandes cantidades de granos para suplir las deficiencias de la producción doméstica, y la aplicación arbitraria de las leyes sobre fijación de precios máximos para los productos agrícolas, fueron también factores deprimentes para la agricultura. "La política desordenada de importaciones y de incautación de cosechas, dice el desaparecido escritor don Antonio Zelaya, funcionario de la Secretaría de Trabajo durante el período en examen y ciudadano políticamente adicto a los Partidos de Gobierno, provocó en los sectores de nuestro campesinado, un reatrimiento y una progresiva restricción que agravó la oferta de los productos de la tierra, particularmente granos, con el resultado de que la población se vió privada de sus alimentos esenciales". (La inflación y sus consecuencias en la economía costarricense, pág. 87).

Y el mismo autor da una acertada explicación al fenómeno, contradictorio de la teoría económica y de la experiencia mil veces repetida, de no haberse incrementado nuestra producción bajo el estímulo de la inflación monetaria desencadenada. "Ni los precios halagadores, dice, ni la seguridad de una creciente



"ELECCIONES"

Como a la C. Rica de 1944 le ha tocado en suerte a Nicaragua en este mes de febrero de 1947 el ver como, contra el expreso anhelo de la mayoría de los ciudadanos que es completamente adversa al régimen, se impone un candidato oficial para que venga a ser vir de mampara legal tras la que se esconda el verdadero detentador del poder.

para seguir contando con el apoyo de los Estados Unidos que prestado de buena fe, les sirve para realizar sus ambiciones de lucro personal.

Estamos iguales. A ambos se nos ha negado el derecho de escoger a los depositarios del poder y vemos como se autodenomina Presidente de la República, un individuo ilegalmente colocado a la cabeza del Estado que ni tiene en sus manos el poder para llamarse dictador, ni ha sido electo por el pueblo para que pueda decirse en verdad, Presidente de la República. En ambos, como en tantas otras naciones de este continente que debiera ser ejemplo de libertades, priva en la conducción de los asuntos públicos la ambición personal de un grupo de hombre antes que el interés supremo del Estado. Padecemos pues los mismos males: nuestros gobernantes hablan de democracia pero no la practican y los pueblos queremos ser libres y no lo somos.

Los jefes de los respectivos gobiernos, los verdaderos, hace ya mucho tiempo que en una célebre entrevista convinieron en un pacto de ayuda mútua que les permite intercambiarse electores y otras cosas tales como ocurrió en San Jorge donde la tierra costarricense se empapó de sangre hermana derramada por la Guardia Nacional con el beneplácito de los gobernantes nuestros.

Visto ese pacto y el perfecto entendimiento que entre nuestros grupos gobernantes existe, nos toca a nosotros, los pueblos, el ser tirnos hermanos y luchar como tales por la libertad que debemos recobrar lo más pronto posible sin esperar ninguna ayuda extranjera ya que en el Norte no les interesa mucho que el gobernante latino-americano sea o no demócrata, les basta con que sea amigo o servil. La lucha es nuestra y ambos debemos librarla. Ante el fraude del pasado domingo, para el pueblo nicaragüense no tenemos más que el fraternal deseo de que muy pronto sobre sus lagos y en nuestros campos, brille la libertad amplia a que tiene derecho todo ciudadano del mundo.

Si examinamos con atención los diarios en los cuales se informa de las "elecciones" que realiza el gobierno en nuestra vecina del Norte podremos encontrar muchas cosas que hemos visto en el país en las dos últimas elecciones. Aquí como allá durante la campaña se ejerció, sin ningún disimulo, presión sobre el pueblo para obligarlo a inclinarse hacia el candidato oficial y se persiguió a los ciudadanos opositores. En los dos países se escatimó la representación en las juntas electorales a los partidos mayoritarios de oposición por supuesto, y después de que todo el mundo hubo depositado su voto ordenadamente lo cual sirve para decir en el exterior que las elecciones fueron limpias y pacíficamente democráticas se procedió a expulsar a los fiscales opositores y a invertir los resultados de los comicios para garantizarle el triunfo al candidato oficial, burlando así a la mayoría popular.

Por diversos caminos hemos llegado pues, a una misma situación. Los nicaragüenses, pasados ya diez años de tiranía, y nosotros después de cuatro del peor gobierno que haya elegido Costa Rica, debemos soportar un espectáculo parecido: un hombre en cada pueblo, Calderón y Somoza, que ha llevado a la práctica en forma sumamente efectiva la transformación de los asuntos públicos en negocios particulares, para su propio beneficio. Sirviéndoles de disfraz a ambos señores sin respaldo popular que han sido impuestos por medio del fraude para legalizar un poco la situación de sus jefes que, pasado el tiempo en que estaban de moda los hombres fuertes y los dictadores, tratan de aparecer como convencidos demócratas

Por diversos caminos hemos llegado pues, a una misma situación. Los nicaragüenses, pasados ya diez años de tiranía, y nosotros después de cuatro del peor gobierno que haya elegido Costa Rica, debemos soportar un espectáculo parecido: un hombre en cada pueblo, Calderón y Somoza, que ha llevado a la práctica en forma sumamente efectiva la transformación de los asuntos públicos en negocios particulares, para su propio beneficio. Sirviéndoles de disfraz a ambos señores sin respaldo popular que han sido impuestos por medio del fraude para legalizar un poco la situación de sus jefes que, pasado el tiempo en que estaban de moda los hombres fuertes y los dictadores, tratan de aparecer como convencidos demócratas

EL LIC. TEODORO...

(Viene de la Pág. PRIMERA)

der. Y lo del respeto no debe ser una fórmula convencional impuesta por la costumbre, sino un imperativo que nace de la propia realidad. Don Teodoro Picado no se merece el respeto del pueblo costarricense, porque ha hecho burla de nuestras tradiciones políticas y ha decidido recorrer el oscuro camino de la mentira y del cinismo.

Al Partido Social Demócrata le interesa resaltar el triunfo de su tesis. Ya puede contarse por años el tiempo durante el cual hemos venido repitiendo que nada debe el pueblo esperar de las elecciones mientras siga en el poder la camarilla que lo detenta. Frecuentemente se nos han hecho críticas en el seno mismo de la oposición, por la actitud inquebrantable que hemos venido manteniendo frente a los grupos oficiales. Nuestra posición de lucha abierta y sin cuartel, sin creer para nada en las melosas promesas de los gobiernistas, nos han merecido el calificativo de "ilusos"; se nos decía que era "necesario poner los pies en el suelo", y no aventurarse por caminos difíciles que al final no sería necesario recorrer.

Hoy, dichosamente para el país, la oposición ha recogido la tesis que el Partido Social Demócrata venía defendiendo. Ya no quedan ingenuos que crean en la palabra sin prestigio del señor Picado, y el que osara creer en ella no sería ingenuo sino tonto. De modo que el señor Picado puede seguir con sus reportajes conciliadores; puede continuar con sus poses de come diante entrenado, que nadie en el país, la oposición ha recogido la tesis que el Partido Social Demócrata venía defendiendo. Ya no quedan ingenuos que crean en la palabra sin prestigio del señor Picado, y el que osara creer en ella no sería ingenuo sino tonto. De modo que el señor Picado puede seguir con sus reportajes conciliadores; puede continuar con sus poses de come diante entrenado, que nadie en el país,

--DON JULIO..

(Viene de la pág. PRIMERA)

un mal gobierno como este en que sirve don Julio Acosta pretende seguir en funciones y preparar el camino para que los de su círculo las continúen. La baja política es siempre la que hace el ciudadano que protesta de que se malversen los fondos públicos, de que atrojen los hogares, de que una camarilla de atolondrados haga y deshaga del país sin responsabilidad alguna. Y en cambio, los grandes intereses de la patria son los que sirven hombres como don Julio Acosta que de anti-comunista reposado y enérgico pasó, por servir una Secretaría de Estado, a colaborador del comunismo. Son esos superiores intereses los que hacen unas elecciones de medio período y las pudren de fraudes y de atropellos para que el gobierno llene sus cupos electorales y pueda así contar con un Congreso arrebañado. Ir contra esos grandes intereses es desoír la voz de los profetas que predicen la llegada de una tiranía si todos no nos inclinamos en actitud reverente ante la palabra sin color ni color del jefe sin jefatura.

Por eso de las palabras de don Julio Acosta nadie se fía y han caído como todo lo suyo en terreno de burla y desconfianza.

Hay una anécdota que pinta bien lo que el país puede esperar de promesas respaldadas por don Julio Acosta. Durante su Administración fue Secretario de Gobernación el gran ciudadano licenciado don Claudio González Rucavado, ejemplo de dignidad cívica. Estaba don Claudio empeñado en limpiar el medio de corrupciones y aprovechó unas fiestas de fin de año para afirmar públicamente que no se jugaría, que él estaba dispuesto a que no se jugara y comprometía así su palabra. Pues se jugó con la tolerancia de don Julio Acosta, pero con la protesta de don Claudio González Rucavado. Pasadas las fiestas don Claudio hizo honor a su palabra y renunció su posición de ministro de don Julio, quien no alteró su habitual tranquilidad por la actitud de su colaborador.

Sírva la anécdota para decir si puede alguien recibir con confianza el respaldo que don Julio pretende dar a su jefe el señor Picado. Quién creará en unas próximas elecciones libres y fuera de la presión, si quien sirve de cirineo y de profeta ya incumplió en ocasión en que el Poder le daba todos los atributos para hacer digna la promesa de uno de sus mejores Ministros?

Finalmente, pretendiendo coger en entredicho a Facio, citan una frase aislada de su "Estudio sobre Economía Costarricense", en que se pronuncia a favor del establecimiento del impuesto progresivo sobre la renta, pasando comodiosamente por alto que esa recomendación tiene el carácter de complementaria o adicional, dentro de la serie principal de medidas económicas que el autor señala en las páginas anteriores. Olvidan que se trata de todo un programa "tendiente a aumentar y diversificar la producción"; olvidan que en su propio trabajo último sobre el impuesto, Facio ha dicho que, si el Presupuesto se purificara y los fondos públicos fueran invertidos dentro del propósito de abrir nuevas fuentes de riqueza nacional, él y el PARTIDO SOCIAL DEMOCRATA estarían de acuerdo incluso en una escala más elevada de tributos sobre la renta.

Pero, qué le vamos a hacer? Los comunistas olvidan y recuerdan, según les convenga. Y su principal pecado, el mismo que cada vez los desprestigia más ante el pueblo costarricense es el de no tener la seriedad suficiente para discutir con lealtad y en términos del interés general y no del interés demagógico, los grandes problemas del país.

ACCION DEMOCRATA
 Organo Oficial del Partido Social Demócrata
 Dirige Lic. JOSE FCO. CARBALLO.
 Redacción: Comité de Prensa del Partido
 Teléfono: 4595
 Administra: Comité Administrativo del Partido
 Teléfono: 1814
 Apartado de Dirección y Administración: N° 1360
 Precio al Pregón 10 Cts. — Número atrasado 20 Cts.

EN SERIO Y EN BROMA

La gran Convención Nacional opositora del 13 de Febrero de 1947, aniversario glorioso para los oligarcas y bochornoso para el pueblo de Costa Rica, pero tal vez sea este año, fecha gloriosa para el pueblo y fatal para los oligarcas, dicen que se verificará nada menos que en el Estadio Nacional. Tenía que ser así, dada la calidad del evento. Será un día jueves y a juzgar por otras convenciones que hemos visto tanto de nuestro Partido como la del Demócrata considramos que ésta puede durar perfectamente un día entero. Por eso nos duele que no la hubieran hecho un sábado para que cuando se vaya terminando, vaya siendo hora del Partido del Racing del domingo y nos quedemos todos allí.

En todo caso esperamos que de esa magna reunión salga la verdadera

ENORME ENTUSIASMO...

(Viene de la pág. PRIMERA)
 tonal de San José celebrada el martes último, decidieron una vez terminada la sesión, hacer un análisis de los candidatos para Jefe de la Oposición, e inquirir luego el parecer de cada uno de los asistentes para determinar en que forma es orientaba el criterio de los Social-Demócratas de esta ciudad.

La discusión resultó interesantísima, pues se analizaron los candidatos no sólo desde el punto de vista de sus personas, sino que, principalmente, con relación a la tesis política por ellos mantenida en lo que se refiere al camino a seguir para obtener la reivindicación democrática costarricense.

El resultado de la encuesta fue el siguiente: Por don José Figueres estaba un 70% de los asistentes, por don Otilio Ulate el 12%; e indecisos, es decir sin criterio formado sobre la persona que debería ser electa, estaba un 18% de la concurrencia.

LOS COMUNISTAS ...

(Viene de la Pág. PRIMERA)
 dos, lo único que han venido haciendo, después de la publicación del trabajo del compañero Facio, ha sido el dedicarle articulejos anónimos lanzándole ataques personales. Confesión plenaria de que no se ha encontrado forma de hacerle frente en el campo polémico.

Fuera de eso, tan solo han tratado de rebatir las tesis de Facio en un articulo minúsculo aparecido en el honorable pasquín vespertino Última Hora, articulo que han puesto a firmar al joven comunista Ignacio de la Cruz M., de quien solo sabemos que fracasó en su primer año de estudios en la Escuela de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad, y que por tanto era un buen nombre para responsabilizarse del mencionado articulo, pues caso de ser puesto en ridículo por Facio, bien podían los camaradas atribuirlo al hecho de ser un joven mal estudiante de la Ciencia Económica.

Quienes se encubren tras de tan pobre expediente, en realidad tienen razón para encubrirse, porque las cositas que en el articulo dicen no son como para asomar una cara de economista satisfecho.

unificación de la oposición que tanta falta ha hecho, pues ha dejado que con la tardanza el enemigo común haya podido mediante sus malas artes y su dinero, conquistar algunos adeptos y hasta volcar algunas conciencias. Eso da pena, pero hay que tomar en cuenta que el pueblo de Costa Rica es en primer lugar conformista y en segundo lugar un poco poca pena.

Pero debemos despertarlo y recordarle las tropelías que han cometido esos gangsters nacionales y en ese trabajo nos tendrá hombro a hombro el Jefe que salga electo el 13 de febrero de 1947 en la Gran Convención Opositora.

Nos contaba persona muy allegada al Gobierno que don Manuel Mora (a) el factotum, está arreglando de la mejor manera para el país según su modo de ver, la metidota de pata de los hermanos Picado y su Secretario de Agricultura. Lo primero que ha a hacer es dejar el nombre de los Picado completamente limpio, lo mismo que el de don Quin. Según su modo de ver, la única forma de salir con honra del aprieto es renunciando. Pero como es muy chata, la manera de arreglar la situación propuesta por Morita es que el Presidente y su Hermanísimo pidan un permiso para hacer un viaje en compañía de su Secretario de Agricultura. Entonces Mora convertirá al Congreso para que en ausencia del titular llame al P. Primer Designado es decir a Paco, Pobrecito don Teo. Si se deja hacer eso queda confirmado el apoyo popular que le tienen de "ponche barato" es decir: mucho guero y poco de aquello.

Pregunta de la semana:
 Les tocará a los nicas venir el año entrante a pagar la visita del domingo de los ticos, que a su vez están en pago de la primera de los nicas en el 44?

Dicen que Facio hizo su análisis en abstracción, "sin poner en contacto a la Ley con las rentas que afecta, ya que ésta sería la única manera de determinar si el impuesto es oneroso o leve". ¡Habrás visto frescura del financiero de marras! Si "un análisis en relación con las ganancias que obtienen nuestros negocios", es la "única manera de determinar si el impuesto es oneroso o leve", por que don Manuel Mora, padre de la ley, o sus asesores economistas del Buró Político, no hicieron ese análisis como punto previo a presentar la Ley?

"El asunto a discutir, agregan, es hasta dónde los nuevos impuestos pueden o no gravar las ganancias líquidas de nuestros empresarios privados, si son ruinosos o no". Pues bien, si es ese el asunto, pues discútanlo los Cassel y los Keynes de Vanguardia Popular, y pruébenle al país que la economía nacional está en ascenso, que la riqueza nacional es cada día mayor, y que los nuevos impuestos van a aumentar la producción y la riqueza. Por ese camino, van a dejar en ridículo al pobre compañero Facio.

CAMIONES PARA MUDANZAS
 Y TODA CLASE DE TRANSPORTES
 Pídalos a la Empresa
ZELEDON HERMANOS
 Teléfono 3162
 Apartado 1793
 La Empresa que sólo desea servirle

Insecticida "D. D. T. FLASH"
 EN POLVO AL 10%
 Cajitas de 180 gramos, 120 gms. y 60 gms.
 Especial para exterminar las pulgas en los Perros, y en todos los animales domésticos.
 Mezclado con una parte de talco corriente, sirve para matar los PIOJOS DE CABEZA. Basta aplicarlo ligeramente con los dedos en el cuero cabelludo.
 SU USO EN LAS ESCUELAS DEL PAIS ES CORRIENTE
 Importadores
BODEGA SAN CRISTOBAL
 Tel. 5856 San José Apartado 1957

Hilos para—
 Coser — Tejer — Zurcir — Bordar
 De las mejores calidades INGLESAS Y AMERICANAS
Tienda EL BUEN PRECIO
 de LUIS JIMENEZ A. SUCS.
 Avenida Central — Frente al Mercado
 Apartado 201 Teléfono 2311

CREMA DE ALMENDRAS
FLORA
 Para suavizar el cutis y las manos.
 Para usarla después de rasurarse.

LA LEY DE IMPUESTO... (Viene de la Pág. 2)

demanda son incentivos suficientes a promover el aumento de la producción, cuando las condiciones de inseguridad o la falta de estímulo de las fuerzas productoras, concurren para quitar impulso a la agricultura menor", (ibidem, pág. 112).

Y tal frase nos recuerda el factor deprimente máximo en los últimos años, quizás el de más difícil control estadístico, aunque el de acción más poderosa y evidente: la atmósfera de aguda tensión política social prevaleciente en el país desde 1943, totalmente imputable a la imposición política y a la demagogia social del pequeño grupo que controla el Poder.

Todo lo cual implica suficientemente la brusca caída de la balanza de comercio en los últimos cinco años:

Año	Exportación	Importación	Saldo
1940	41.9	94.4	menos 52.4
1941	57.3	99.8	menos 42.4
1942	59.3	68.9	menos 9.5
1943	69.7	114.3	menos 44.6
1944	59.0	120.8	menos 61.7
1945	65.2	151.6	menos 86.4

Pero la producción de estos crecientes saldos negativos de nuestro intercambio de mercancías con el extranjero, alarmante por sí solo, conviértese en un tremendo índice acusador de nuestra debilidad económica, doméstica e internacional, si la enfrentamos con el hecho de que, durante el período de guerra y a causa de las dificultades generales para comprar y los estímulos extraordinarios para vender que motivaron un aumento marcada en su producción los otros países latinoamericanos lograron obtener progresivos saldos positivos en sus respectivas balanzas de comercio. Al efecto podemos citar, excusándonos dar las cifras por cuestión de espacio, pero poniéndolas a disposición de quien dese e constatarlas, las balanzas de México, Guatemala, El Salvador, Haití, Brasil, Bolivia Paraguay y la Argentina. Países en diferente grado de desarrollo y con diversos tipos de producción.

"El escaso producto agrícola de los años de guerra, afirma la Dirección General de Estadística en su Informe del año 1945, no sólo ha disminuído nuestra exportación, sino que ha forzado una importación de artículos de primera necesidad en que se ha hecho una inversión hasta ahora no alcanzada por su cuantía".

Y sería el más peligroso de los errores el confiar en que la balanza de pagos pueda compensar permanentemente la pasividad de la comercial, ya que por nuestra condición de país económicamente retrasado y de escaso volumen de capitales, la balanza de pagos solo podrá ser activa en ciertos períodos limitados, concretamente: en aquellos en que ingresen al país empréstitos extranjeros o capitales privados buscando inversión, siendo la regla una balanza pasiva debido al pago de amortización e intereses de empréstitos, intereses y dividendos de los capitales invertidos, y fletes, seguros y comisiones debidos a em-

presas extranjeras. Así se constata de las siguientes cifras:

Año	Ingresos	Egresos	Saldo
1940	61.5	67.8	menos 6.3
1941	83.5	74.5	más 9.0
1942	132.2	88.5	más 43.7
1943	173.2	148.3	más 24.0
1944	135.7	144.1	menos 8.4
1945	140.5	173.3	menos 32.8

Notamos superávit en el período de guerra debido a los gastos de la Carretera Inter-Americana, los empréstitos del Eximbank y otros renglones extraordinarios de ingresos, pero ya en 1944 la situación comienza a invertirse, y eso que no se está haciendo el servicio de la Deuda Externa antigua ni de la última mente creada.

Esperar la salvación del país de la balanza de pagos sería eludir las verdaderas responsabilidades nacionales. La redención no puede estar en Sam Rossoff y su Lámpara de Aladino, sino en una política seria y ordenada de aumento de la producción nacional.

8.—VISION GENERAL DE LOS GASTOS PUBLICOS EN LOS ULTIMOS AÑOS

Hemos tratado de evidenciar como la situación económica actual es francamente crítica, y como es notorio el estancamiento de la producción en relación con las crecientes necesidades colectivas. Desde este ángulo, el establecimiento del Impuesto sobre la Renta, concebido como lo ha sido; como un acto independiente, unilateral, ajeno a toda política económica nacional, resulta naturalmente condenable.

Examinemos ahora si la calidad y la cantidad de los gastos públicos realizados por las dos últimas Administraciones son capaces de modificar en algo la anterior conclusión.

No insistiremos en el aspecto del manejo de las Finanzas Públicas en los últimos años — empréstitos, déficit, inflación, aumento de la Deuda Pública — porque el licenciado Manuel Francisco Jiménez ha agotado en forma científica el tema, subrayando así, y ampliándola para comprender la Administración Picado, la completísima labor realizada por el Centro para el Estudio de Problemas Nacionales en relación con la Administración Calderón, en su órgano SURCO, N° 47, mayo - junio de 1944. Sino que, en consecuencia con el esquema teórico sobre el que hemos venido haciendo el presente trabajo, examinaremos el Presupuesto Nacional como redistribuidor de ingresos. Es decir, estudiaremos — aunque en forma muy general — el destino dado por el Estado a los fondos producidos por los impuestos, para determinar el grado de productividad o de falta de productividad de los mismos, y con base en ellos, concluir sobre si las cargas tributarias e vigencia en los años anteriores son insuficientes para cubrir las obligaciones reales del Estado y si, sin necesidad de una previa transformación total de las partidas del Presupuesto, es justificable económica y moralmente la creación de nuevos gravámenes.

Para tal fin, reproducimos a continuación un cuadro que muestra la forma en que ha evolucionado las partidas dedicadas a cada una de las Secretarías de Estado, tal como lo muestran las liquidaciones anuales respectivas, no sin dolernos de no haber podido ofrecer los datos correspondientes al año 1946, los cuales no han sido todavía producidos por la Contabilidad Nacional.

ANALISIS DE LAS PARTIDAS DEL PRESUPUESTO 1926 - 1929 - 1933 y 1936 a 1945 (en millones de colones)

	1926	1929	1933	1936	1937	1938	1939	1940	1941	1942	1943	1944	1945
Poder Legislativo	0.3	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.5	0.5	0.7	0.6	0.7	0.7	0.7
Poder Judicial	0.8	0.9	0.8	0.9	0.9	0.9	1.0	1.1	1.1	1.2	1.6	1.9	1.9
Gobernación	2.2	2.9	2.5	2.8	2.8	2.8	3.0	3.3	3.8	4.1	5.9	5.5	6.0
Salubridad	—	1.0	0.7	1.1	1.6	1.7	2.1	2.7	22.7	3.0	3.6	3.1	3.2
Fomento	4.4	5.8	4.7	7.9	10.5	11.0	16.0	17.2	19.0	14.4	27.3	15.6	22.1
R. R. E. E.	0.2	0.4	0.1	0.4	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3
Justicia	0.06	0.07	0.06	0.07	0.08	0.07	0.6	0.8	0.7	0.9	1.7	1.4	1.8
Culto	0.05	0.05	0.05	0.05	0.05	0.05	0.05	0.05	0.05	0.05	0.05	0.05	0.05
Educación	3.3	4.8	4.0	4.7	5.0	5.1	5.6	5.9	6.5	7.4	8.5	10.8	11.6
Seguridad	2.6	2.6	2.4	2.9	7.8	2.6	3.2	3.7	3.8	5.4	6.9	8.5	7.6
Hacienda	3.1	4.3	2.7	4.2	3.0	3.1	3.3	3.7	4.2	5.3	6.3	6.7	7.5
Agricultura	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1.9	3.6	2.1	2.1
Trabajo	—	—	—	—	—	—	—	—	—	0.1	0.5	0.7	0.7
Deuda	4.8	5.0	5.2	5.8	6.7	1.7	2.6	4.6	4.5	5.2	6.6	8.2	9.2
F. al P.	—	—	—	—	—	9.6	—	—	—	—	—	—	—
Saldo D. Externa	—	—	—	—	—	5.4	1.9	—	—	—	—	—	—
TOTAL	22.6	28.7	24.2	37.7	34.5	36.3	40.2	43.9	47.3	48.5	71.5	67.0	74.4

Con base en este cuadro el lector, puede realizar muy instructivas comparaciones e interesantes contrastes; nosotros nos limitamos a hacer las siguientes:

(1).—El aumento de 1939, último de la Administración Cortés, a 1945, último del que poseemos datos, fué: en SALUBRIDAD, de 52.38%; en FOMENTO, de 38.12%; en EDUCACION, de 107.14%; en SEGURIDAD PUBLICA, de 137.40%. Esta última Cartera ha sido, pues, la que ha subido en una proporción mayor, cuando en un país pacífico y de tradición civil como el nuestro, debía ser todo lo contrario.

(2).—En 1944, año muy significativo por haber correspondido a las elecciones presidenciales, en que el régimen no escatimó esfuerzo ni gastos para conservar el Poder, la Secretaría de Seguridad Pública gastó un poco más de lo que se gastó en Fomento; casi lo mismo que se gastó en Educación; casi dos veces y media lo que se gastó en Agricultura; y casi tres veces lo que se gastó en Salubridad. El aumento, con relación a 1939, fué de 163.75%.

(3).—Los gastos en Seguridad Pública, que subieron de 1926 a 1936 en trescientos mil colones, y de entonces a 1939, en cuatrocientos mil, en los años siguientes subieron en las siguientes proporciones; 1940: quinientos mil; 1941: cien mil; 1942: un millón seiscientos mil; 1943: un millón quinientos mil; 1944: un millón cuatrocientos mil. En 1945, en que ya no existe el pretexto de la guerra se produce un descenso, pero apenas de novecientos mil colones. En todo caso, la cifra de este año representa un aumento sobre el último año anterior a la Guerra, de tres millones ochocientos mil, y uno sobre 1943, año crítico de la Guerra, de setecientos mil. La exorbitante cifra correspondiente a 1944 viene a ser, pues, una subida extraordinaria — un millón seiscientos mil colones sobre el año anterior. — dentro del ascenso continuado que viene desde 1940; y posiblemente pueda explicarse por el pago de "servicios extraordinarios

a militares" que el público llamó "óleo de cheques" cuando Diario de Costa Rica dió a conocer la lista en 1944. La Guerra se dirá tal vez cínicamente. El Alamein? Stalingrado? nos preguntamos. No, sencillamente el 13 de febrero.

(4) Dentro los gastos totales de 1945, los realizados en Seguridad asumieron un 10.27%, en tanto que los realizados en Agricultura asumieron tan sólo un 2.80%, y los realizados en Salubridad, un 4.32%. Es éste, entonces, un país agrícola y preocupado por la salud del pueblo, o una potencia militar en embrión?

Faltan por ver las cifras de 1946, pero sobre todo las de 1947, en que se inicia una nueva campaña presidencial, para saber si el régimen que domina el país desde 1940 se ha enmendado o si ha llegado aún más lejos en su absurda política fiscal.

A este respecto, no resistimos la tentación de transcribir las siguientes palabras del Ingeniero don Ricardo Fernández Peralta, —picadista y calderonista para que no haya sospecha de tendencia política en contra del Gobierno —dichas cuando como jefe de la Oficina de Presupuesto, trataba de hacer un poco de economía: "La Unidad Móvil, como organismo militar, no tiene ninguna justificación en Costa Rica, y su mantenimiento, ahora más que nunca, constituye una carga para el Erario Público, que no podrá soportar sin realizar enormes sacrificios... La Unidad Móvil debe de desaparecer como la mayor carga que soporta el Erario sin justificación ni necesidad... Los ¢ 600.000 anuales asignados para su sostenimiento podrían servir para sostener otros servicios verdaderamente útiles y necesarios", (La Prensa Libre, 1º de febrero de 1946).

Desgraciadamente nuestro análisis no puede ir más lejos, porque estamos en imposibilidad de estudiar las partidas específicas de gastos (ya que el Gobierno que acaba de crear nuevos impuestos, tuvo el gesto poco elegante de no distribuir entre los suscriptores el alcance de la Gaceta en que apareció el famoso

Directorio Profesional y Comercial

Lic. Eloy Morúa Carrillo
Abogado y Notario
Tel. 5116 Apartado 1485
Oficina Pasaje Dent

Licenciado
Arnoldo Jiménez Zavaleta
Abogado y Notario
Tel. 3256 Pasaje La Parra

BUFETE
Lic. Gonzalo Facio Segreda
Lic. Fernando Fournier
Lic. Rodrigo Facio
Lic. Alberto F. Cañas
Abogados y Notarios
Altos de La Despensa-Tel. 4595

BUFETE
Quesada & Chaverri
Abogados y Notarios
Apartado 626 Teléfono 4420
San José
125 v. al Norte de La Despensa

Lic. Alberto Marten
Abogado y Notario
Teléfono 5116—Ap. N° 898
Oficina: Pasaje Dent

José Francisco Carballo
Alfredo Tosi Bonilla
Abogados y Notarios
Of. 25 vs. al O. B. Francesa
Apartado 1360, Teléfono 6158

Lic. Julio Ruiz Solórzano
Abogado y Notario
Tel. 2864 Ap. 16
Oficina 150 varas al Este Teatro Raventós

Lic. Alfredo Chavarría S.
Abogado y Notario
Apartado 1109 Teléfono 3635
Oficina: Altos "Edificio Clare"
50 v. Sur Diario de Costa Rica

Licenciado
Omar Quesada Alvarado
Abogado y Notario
ALAJUELA

Marco Tulio Fonseca
Abogado y Notario
San José

Lic. Mario Gómez Calvo
Abogado y Notario
San José
Teléfono: Casa 6015 — Ofic. 2761
Apartado 43

Lic. Mario Leiva Quirós
Abogado y Notario
CARTAGO
Teléfono 65 — Apartado 101
SAN JOSE
Teléfono J 5867
Altos Librería Española

Ing. RAFAEL E. ROIG V.
Calle 3, Avenida 1/3
Teléfonos: 5319 - oficina
3201 - habitación
Apartado de Correos: 523
San José

Todo trabajo de Ingeniería, Máquinas "OZALID" para copiar planos en el acto, a cualquier hora del día o de la noche.

TRACTOR CATERPILLAR D 7 NUEVO para nivelación de terrenos, caminos, Jalar tuacas, etc., etc.

Trabajos de Mecanografía
Atención Contabilidades
Cálculos de Mercaderías,
Traducciones, etc.

R. A. Avila - J. J. Herrera
co/Banco de Costa Rica, S. J.

Distribuidores de Mercaderías
UREÑA, Teléfono 4774
Abrirá pronto su oficina de In-
geniería General.

En la antigua estación de camiones, 125 varas al Norte del Mercado Central, Paso de la Vaca.

RAMON E. RAMIREZ
Ingeniero Civil
geniería en esta ciudad
CONSTRUCCIONES y PRESU-
PUESTOS, MEDIDAS— ESPE-
CIALIDAD EN REGADIO

Saborío y Argüello, Ltda.
Distribución de Mercaderías
ALAJUELA

FARMACIA SERRANO
Lic. CARLOS A. SERRANO
300 varas al Sur del Teatro
América
TELEFONO 3951
SAN JOSE, C. R.
ESMERADO DESPACHO
DE RECETAS
RAPIDO SERVICIO
A DOMICILIO

EL LIC. TEODORO...
(Viene de la pág. TRES)

Costa Rica creará en lo que diga ni en lo que prometa.

Los costarricenses pueden ser ingenuos, don Teodoro Picado; pudieron creer en sus palabras por algún tiempo. Pero el pueblo de Costa Rica no es un pueblo de tontos como usted se ha imaginado.
Partido Social Demócrata

Presupuesto semestral del Señor Secretario de Hacienda; a más de que con él poco haríamos, porque sólo estando por dentro se podría constatar con cifras y nombres — como lo hizo y lo denunció públicamente el ingeniero Fernández Peralta — lo que está en la conciencia de toda la ciudadanía; que millones de colones del Tesoro Público se gastan en pagar servicios de los que podría prescindirse, porque son inútiles, innecesarios o simplemente inexistentes.

Así, pues, desde el lado de los gastos públicos tampoco se le puede hallar justificación a la nueva carga tributaria. Si viéramos al Estado empeñado en un gran obra de redención económica del país; si lo viéramos limpio de corruptelas, de ineficiencia y de parcialidad política; si le viéramos gastando mucho — y bien — en Agricultura, y poco en Seguridad Pública; si lo viéramos por ejemplo, construyendo bajo la dirección de técnicos y gente honorable, la Planta Eléctrica de Heredia, o la de Alajuela, o haciendo la irrigación del Guanacaste, o la canalización del Tortuguera, etc., etc. el nuevo Impuesto sobre la Renta, y aún más fuerte, podría perfectamente justificarse.

Pero mientras todo eso no ocurra, no se tiene base moral ni económica para crear nuevos tributos. Y la ciudadanía tiene la obligación de resistir. Porque, como muy bien lo ha apuntado el Licenciado don Alberto Martén, la nueva ley es, fundamentalmente, un desesperado esfuerzo del régimen por mantenerse en el Poder solidificando su deleznable situación financiera.

Resumiendo: Estudiada la situación económica actual del país y la política fiscal de los últimos años, en vez de modificarse, se robustece la conclusión hecha anteriormente de que, viviendo Costa Rica un régimen de producción capitalista fundado sobre la empresa privada, y en contrándose en Estado embrionario de desarrollo económico, la tributación directa debe ser muy leve.

Son esos, debidamente razonados y documentados, los impulsos que mueven a la gran masa ciudadana a oponerse a la nueva legislación tributaria.

Pero debe quedar claro que, nacida la oposición popular el Gobierno de la imposición política de éste y de su incapacidad gubernamental, esa oposición no podrá cesar sino cuando el Gobierno sea cambiado mediante el desalojamiento del Poder, de los grupos minoritarios que actualmente lo controlan.

La ley de Impuesto sobre la Renta puede ser derogada, modificada, pospuesta en su aplicación, burlada por los contribuyentes colocada en situación de no operar por la oposición capitalista. Ninguna de esas circunstancias haría variar un ápice la actitud de repulsa ante el régimen de la ciudadanía, para la cual la nueva ley no ha sido contrariamente a lo que ha ocurrido con círculos capitalistas que hasta ahora han empezado a descubrir el derroche fiscal y la paralización económica — apenas un nuevo atentado, un atentado más, contra la libertad política y el progreso económico del país, en el ya largo Calvario Nacional que arranca de 1943.
Enero de 1947.